

Pág.: 10 Cm2: 217,2 VPE: \$522.481 Fecha: 09-11-2024 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 Supl.: El Sur Favorabilidad: No Definida

Noticia general

Título: Más de 200 mil hogares del Biobío postularon al Subsidio Eléctrico en el segundo proceso



Los resultados serán entregados en la segunda semana de diciembre.

## Más de 200 mil hogares del Biobío postularon al Subsidio Eléctrico en el segundo proceso

Con un total de 207.947 hogares inscritos, Biobío se posicionó como la segunda región del país con más postulaciones al Subsidio Eléctrico, proceso que concluyó la medianoche de este mierco-les 6 de noviembre.

Este beneficio está dirigido a familias que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro So-cial de Hogares (RSH), y a hoga-res con personas inscritas en el registro de pacientes electrodependientes, independiente de su tramo de vulnerabilidad en el RSH.

El seremi de Energía (s), Pablo Pinto, sostuvo que "contar con una nómina de beneficiarios su-perior a los 200 mil hogares implica que estaremos llegando con este subsidio a cerca de 470 mil personas. Esta es una cantidad muy importante para una políti-ca social que busca entregar un alivio al bolsillo de las familias

que viven en nuestra Región". Respecto a los resultados, la nómina de beneficiarios será publicada en la segunda mitad de diciembre de 2024 y los postulantes que cumplan con los requisitos recibirán el descuento mentos fecibital el descuento men-sual correspondiente al primer semestre de 2025 en las cuentas de electricidad emitidas entre enero y junio de dicho año. El monto que recibirán las fa-milias beneficiadas dependerá

del número de integrantes por

hogar. Los hogares con un integrante recibirán en las cuentas de elecrecibirán en las cuentas de elec-tricidad un descuento en tomo a los \$7 mil mensuales. En el caso de los hogares con dos o tres inte-grantes, el descuento será de alre-dedor de \$9 mil mensuales. Por último, los hogares con 4 o más integrantes recibirán una rebaja mensual de aproximadamente \$12 mil \$12 mil.

